



Ciudad de la Costa, 1º de octubre de 2025

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 301/2025 ACTA N° 29/2025

VISTO: El volumen de expedientes ingresados solicitando autorización para la venta en la vía pública.

RESULTANDO: Que se procedió a realizar una comunicación con los solicitantes a fin de verificar si desean continuar con el trámite.

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 29 del 1° de octubre de 2025. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1. DAR CONFORMIDAD RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LOS PUESTOS COMERCIALES EN LA VÍA PÚBLICA QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, Y DAR PASE A FERIAS PARA CONTINUAR CON LOS PROCEDIMIENTOS CONFORME A LA NORMATIVA DEPARTAMENTAL VIGENTE:

Maris De

96

N.º de expediente	Nombre del interesado	CI del interesado
2016-81-1330-02343	JULIO VIVAS	
2021-81-1330-01296	SERGIO LOUISE	
2022-81-1330-00856	ANGEL MARIA GARCIA COSSIO	
2022-81-1330-00865	LUIS FALCONE	
2022-81-1330-00948 2022-81-1330-00949	CARLOS AUGUSTO BERRUTTI PEREZ RAUL FLORIO	
2022-81-1330-00949	MICHEL ERNESTO ESTELLERES	
2024-81-1330-00398	MARIANA ACUÑA	
2024-81-1330-00220	YONY ADIR MOREIRA MENDOZA	

- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Julia galilla .

Julia galilla .

Alcaldesa .

Marco Tanca Concetal

CONCETA CONCETA

Javies Grafi Canceral

Coucej2